

2º Concurso de Micro-Cortos

¿Y TÚ CÓMO TE MUEVES?

¿Has pensado en los impactos que generamos con nuestra forma de movernos?



www.caravanaums.es

Premio:

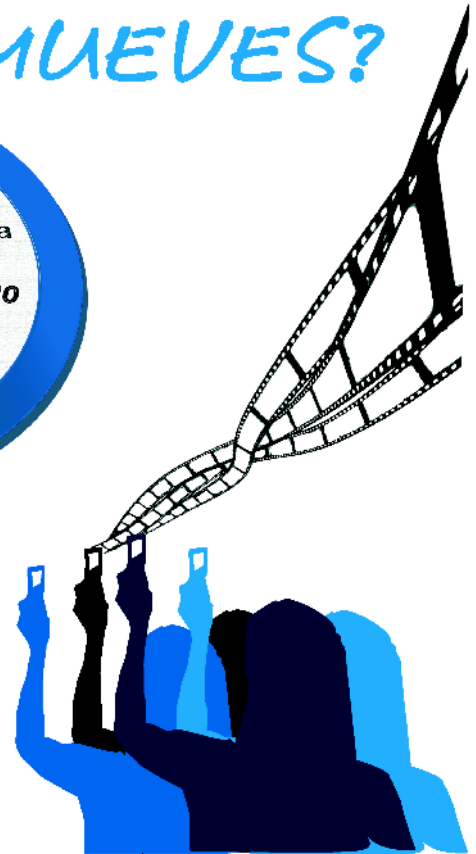
una bicicleta plegable

Plazo de entrega de trabajos:

del 1 de enero al 31 de marzo

Bases de concurso en la web:

www.caravanaums.es



La Movilidad Sostenible es un tema de gran actualidad en nuestra sociedad. Se plantea, como una de las claves para luchar contra el cambio climático, la crisis energética, el deterioro de nuestras ciudades y, en definitiva, mejorar la calidad de vida. El vehículo privado es el causante de una gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que se deben llevar a cabo que reduzcan la dependencia masiva de este medio de transporte, promoviendo alternativas más sostenibles y saludables.

Los campus universitarios generan un gran número de desplazamientos diarios en vehículo privado motorizado, pero también cuentan con una gran accesibilidad en transporte colectivo. ¿Es la Universidad el lugar idóneo para iniciar el proceso de transformación del modelo de movilidad actual?

El concurso de microcortos *¿Y tú como te mueves?* Se enmarca en el proyecto Caravana Universitaria por la Movilidad Sostenible 2010 que tiene como objetivos, entre otros: sensibilizar a la comunidad universitaria en materia de movilidad sostenible, promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte en las Universidades y favorecer la función de la Universidad como agente de cambio dentro de la sociedad en la que se enmarca.

BASES DEL CONCURSO

1. Tema

La *Movilidad Sostenible en los campus universitarios de Madrid*.

2. Objetivos

- Fomentar la perspectiva consciente y analítica en relación con la influencia que la movilidad tiene sobre nuestra vida cotidiana.
- Favorecer la creación de materiales audiovisuales que ayuden a sensibilizar sobre los problemas derivados de la movilidad.

3. Requisitos de los concursantes

Mayores de 18 años o menores de edad con autorización firmada por padres o tutores

4. Plazo de presentación

Desde el día 1 de enero hasta el día 31 de marzo de 2010

5. Características de los microcortos

Debe tratarse de un vídeo de máximo 3 minutos de duración con cualquier tipo de soporte de grabación (móvil, cámara de fotos, etc.) sobre la movilidad sostenible en los campus universitarios. El guión podrá tener la estructura del felicitó/crítico/propongo, es decir, desde una perspectiva tanto crítica, como positiva, y sobre todo propositiva, aunque estas condiciones se dejan abiertas a las iniciativas de los participantes. Primará el contenido y el planteamiento sobre la calidad de la imagen.

Los cortos deberán ser grabados en un CD/DVD y entregados o enviados por correo postal antes del día 1 de abril.

Se entregarán en formato **AVI** y tendrán que tener un **título** que aparezca al principio del microcorto.

En la página web de la caravana (www.caravanaums.es), en el apartado dedicado al concurso, se pondrán a disposición de los posibles participantes programas de software libre (como por ejemplo, "Avidemux") que permitan realizar el montaje del microcorto a personas sin experiencia en producciones audiovisuales.

6. Premios

El ganador recibirá una bicicleta plegable.

El jurado se reserva la posibilidad de declarar el concurso desierto, si a su juicio, ninguna de las obras presentadas no cumple con alguno de los aspectos que se tengan en cuenta para la selección. El fallo del jurado será inapelable.

El premio se entregará el último día de la Caravana Universitaria por la Movilidad Sostenible 2010.

7. Proceso de selección

Una comisión de pre-selección, con representación de todas las universidades organizadoras de la Caravana Universitaria por la Movilidad Sostenible 2010, se reunirá la semana anterior al inicio de la carava y hará una pre-selección de 15 microcortos.

Durante los días del recorrido de la Caravana Universitaria los microcortos preseleccionados se someterán a una votación

popular entre los asistentes a las actividades de la caravana en las universidades por las que pase el evento. Se hará un pase público de los 15 microcortos y las personas presentes (que no hayan votado previamente) podrán votar rellenando un formulario. Cada votante podrá seleccionar dos microcortos (independientemente de la procedencia de su autor o autora).

En caso de empate final, el ganador se decidirá en una votación entre los voluntarios participantes en la caravana.

El último día para votar será el día anterior al cierre de la caravana. Esa noche se hará el recuento.

8. Criterios de selección.

Tanto la comisión de preselección como el jurado popular valorarán los siguientes aspectos:

- ✓ la relación con el tema del concurso (la movilidad sostenible en los campus universitarios de Madrid)
- ✓ la capacidad de transmitir el mensaje
- ✓ la creatividad del trabajo
- ✓ la calidad artística y estética

9. Presentación de los microcortos

Los cortos deberán ser grabados en un CD/DVD y se entregarán personalmente o se enviarán en un sobre cerrado por correo postal certificado con acuse de recibo antes del día 1 de Abril de 2010 a la siguiente dirección:

Cibium, calle Freud, 5b, Campus de Canto Blanco, 28049-Madrid.

En el CD/DVD deberá ir escrito el título del microcorto y el nombre del autor o autora y, además del microcorto, deberá grabarse un archivo en el que consten los siguientes datos:

- Título microcorto
- Nombre del autor/a
- Para los menores de edad, se adjuntará, además, autorización del padre o tutor junto con sus datos personales (nombre, apellidos y DNI).
- Teléfono
- Dirección de correo electrónico.
- Universidad a la que pertenece (si es el caso)

Para cualquier aclaración sobre las bases del concurso, se pueden hacer las consultas en la siguiente dirección de correo electrónico: info@goteoculturasostenible.es

10. Propiedad intelectual

A los trabajos presentados al concurso se les aplicará una Licencia Reconocimiento – No comercial – Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons. Más información:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de las imágenes por las entidades organizadoras para un uso divulgativo no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.